

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

6492 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión de distribución denominada "Centro de seccionamiento y doble línea aéreo-subterránea de alta tensión para evacuación de energía eléctrica de parque solar fotovoltaico de 3,5 MW", en los términos municipales de Fuente Álamo y Cartagena, y relación de bienes y derechos afectados, a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública a instancia de Aldro Generación Cartagena 3 MW, S.L. Expte. 4E20ATE14800.

A los efectos previstos en el artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, modificado por el Real Decreto-Ley 15/2018, de 5 de octubre, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, modificado por el Real Decreto-Ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Proyecto Aldro Generación Cartagena 3 MW, S.L., C.I.F./N.I.F.: B-39875430, domicilio en Edificios M-13, 39313, Rinconeda (Cantabria).

b) Objeto: Solicitud de la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión de distribución.

c) Denominación: Proyecto de "Centro de seccionamiento y doble línea aéreo-subterránea de alta tensión para evacuación de energía eléctrica de parque solar fotovoltaico de 3,5 MW".

d) Situación: Polígono 36 y polígono 78.

e) Término/s Municipal/es: Fuente Álamo y Cartagena.

f) Finalidad de la instalación: Evacuación de energía eléctrica de instalación solar fotovoltaica.

g) Calificación de la instalación: Distribución de energía eléctrica (extensionamiento de red).

h) Características técnicas:

Línea eléctrica.

Tipo: Aéreo/Subterránea.

N.º circuitos: Uno.

Tensión de suministro: 20 KV.

Origen: Apoyo 2.7 en proyecto.

Final: Subestación transformadora ST "Mayordomos".

Longitud: 2.079 metros en aéreo y 168,27 metros en subterráneo (136,27 metros de canalización).

Conductores: Tipo 100-AL1/17-ST1A en aéreo y tipo HEPRZ1 12/20 kV 3(1x240 mm²) Al en subterráneo.

Aisladores: Composite tipo U70YB20P

Apoyos: Metálicos de celosía.

Centro de seccionamiento

Tipo: Prefabricado compacto de exterior.

Número de centros de seccionamiento: Uno.

Tensión nominal: 20 KV.

Número de celdas por centro de seccionamiento: 4 (3 celdas de línea y una celda de alimentación a equipos auxiliares).

Otras características: Celdas de línea motorizadas y telemandadas.

i) Presupuesto de la instalación: 136.462,19 €.

j) Ingeniero redactor del proyecto: D. Miguel Ángel Martínez Tomás.

k) Expediente n.º: 4E20ATE14800.

l) La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

m) Alcance de la servidumbre de paso aéreo y subterráneo de energía eléctrica:

- Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en los artículos 158 y 159, para líneas aéreas y líneas subterráneas respectivamente, del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de las que cabe resaltar:

- El vuelo sobre el predio sirviente: Esta afección comprende una franja de terreno definida por la proyección sobre el suelo de los conductores extremos, considerados estos y sus cadenas de aisladores en las condiciones más desfavorables, centrada sobre el eje de la línea y en una longitud que se indica, para cada propietario, en la relación de bienes y derechos afectados, sin contemplar la distancia adicional, reglamentaria.

- El establecimiento de apoyos fijos para la sustentación de los conductores de energía eléctrica e instalación de su puesta a tierra: Esta afección se concreta en la expropiación de una superficie de terreno para la cimentación de los citados apoyos, que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

- La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable.

- El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

- La ocupación temporal de terrenos a los fines indicados en el apartado anterior y que así mismo se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

n) Limitaciones a la constitución de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto y sus relaciones civiles, se encuentran establecidas en los artículos 161 y 162 del R.D. 1.955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet:

<https://transparencia.carm.es/web/transparencia/anuncios-informacion-publica>

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.

Murcia, 6 de octubre de 2021.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Horacio Sánchez Navarro.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO:

PROYECTO DE "CENTRO DE SECCIONAMIENTO Y DOBLE LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN PARA EVACUACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO DE 3,5 MW

PROVINCIA: MURCIA

MUNICIPIOS:

FUENTE ALAMO Y CARTAGENA

DATOS CATASTRALES							AFECCIONES					
Nº de afectado en proyecto	Titular catastral y domicilio	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Naturaleza	Término Municipal	Servidumbre de paso			Ocupación temporal (obra y accesos) (m ²)	Tala de arbolado (m ²)	
							Nº de apoyo	Vuelo/traza (ml)	Superficie (m ²)			Superficie Cimentación (m ²)
1	AYTO. DE FUENTE ÁLAMO PLAZA CONSTITUCIÓN, 1 30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51021A036090140000LB	36	9014	RUSTICO	FUENTE ALAMO	-	(116,6+ 10,99) 127,8	(140,8+ 72,85) 213,65	0	(349,8 + 32,7) 382,5	0
2	HEREDEROS DE ASENSIO GARCIA MAYORDOMO PJ LA ZARZA 25 LAS PALAS 30334 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51021A036000420000LI	36	42	RUSTICO	FUENTE ALAMO	1.9 1.10	298,7	1.955,3	(1+ 1,19) 2,19	956,1	0
3	GINES CABAS GARCIA CR CASTELL 16. ES.1 PL.9 PT.AB 29016 MALAGA (MALAGA)	51021A036000460000LZ	36	46	RUSTICO	FUENTE ALAMO	1.7 1.8	206,9	1.540	(1,19+ 1) 2,19	680,7	0
4	EUSTAQUIA MAYORDOMO MARTINEZ CL CARMEN 76. ES.1 PL.1 PT.1 30201 CARTAGENA (MURCIA)	51021A036001870000LP	36	187	RUSTICO	FUENTE ALAMO	1.5 1.6	300,1	1.702,1	(1,51+ 1,32) 2,83	960,3	0
5	AYTO. DE FUENTE ÁLAMO PLAZA CONSTITUCIÓN, 1 30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51021A036090150000LY	36	9015	RUSTICO	FUENTE ALAMO	-	3,36	18,4	0	10,1	0
6	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA PLAZA DE FONTES, 1 30001 MURCIA (MURCIA)	51021A036090180000LP	36	9018	RUSTICO	FUENTE ALAMO	-	55,7	346,5	0	167,2	0
7	ISABEL RUIZ GARCIA Y HEREDEROS DE JOSEFA GARCIA VERA CL SANCHEZ ALBORNOZ, 8 30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51021A036001780000LW	36	178	RUSTICO	FUENTE ALAMO	1.4	177,6	1.012,8	1,00	562,8	0
8	GINES CAVAS SALINAS CL PALMERA, 4. ES.1 PL.0 PT.1 30334 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51021A036001800000LH	36	180	RUSTICO	FUENTE ALAMO	1.3	71,6	388,95	1,00	244,8	0
9	AYTO. DE FUENTE ÁLAMO PLAZA CONSTITUCIÓN, 1 30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51021A036090200000LQ	36	9020	RUSTICO	FUENTE ALAMO	-	(4,8+ 12,8+ 9,3) 26,9	(26,25+ 69,62+ 58,8) 154,7	0	(14,4+ 38,6+ 27,9) 80,9	0
10	GINES CAVAS SALINAS CL PALMERA, 4. ES.1 PL.0 PT.1 30334 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51021A036001610000LF	36	161	RUSTICO	FUENTE ALAMO	1.2	159,5	864,4	1,00	508,5	0
11	PROYECTO ALDRO GENERACIÓN CARTAGENA 3MW. SL EDIFICIO M-13. 39313 POLANCO (CANTABRIA)	51021A036001820000LA	36	182	RUSTICO	FUENTE ALAMO	1.1 C.SECC2.1	(41,2+ 24,4+ 69,2) 134,8	(223,5+ 111,2+ 438,28) 772,98	(1,02+ 20,42+ 1,02) 22,46	(123,6+ 223,2+ 207,6) 554,4	0
12	ISABEL FUENTES ZAMORA CL VICENTE ALEIXANDRE, 9. PL.1 PT.B 30011 MURCIA (MURCIA)	51021A036001810000LW	36	181	RUSTICO	FUENTE ALAMO	2.2	80,9	512,72	1,00	272,7	0
13	MARTINEZ LOPEZ URBANA SLAV LAS SALINAS 116 30740 SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)	51021A036002670000LE	36	267	RUSTICO	FUENTE ALAMO	-	109,9	696,64	0	329,7	0



14	MARTINEZ LOPEZ URBANA SLAV LAS SALINAS 116 30740 SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)	51016A078000960000AR	78	96	RUSTICO	CARTAGENA	2.3	55,7	315,34	1,02	197,1	0
15	CARMEN SAURA CONESA CL ISAAC ALBENIZ, 14. ES. 1 PL. 1 PT. IZ 30310 LOS DOLORES-CARTAGENA (MURCIA)	51016A078000950000AK	78	95	RUSTICO	CARTAGENA	-	17,3	60,12	0	51,9	0
16	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA PLAZA DE FONTES, 1 30001 MURCIA (MURCIA) (SUJETO A AUT. ADMINISTRATIVA)	51016A078090120000AG	78	9012	RUSTICO	CARTAGENA	-	8,0	25	0	24,0	0
17	JOSE SAURA MARTINEZ C/ JUAN XXIII, 18. ESC. 1 PL. 0 PT. 1 30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51016A078000790000AB	78	79	RUSTICO	CARTAGENA	2.4	82,9	288,14	1,00	278,7	0
18	AYTO. DE CARTAGENA CL SAN MIGUEL, 8 30201 CARTAGENA (MURCIA) (SUJETO A AUT. ADMINISTRATIVA)	51016A078090270000AI	78	9027	RUSTICO	CARTAGENA	-	14,2	49,52	0	42,6	0
19	PEDRO MENDEZ CONESA C/ SOR FRANCISCA ARMENDARIZ. 30202 CARTAGENA (MURCIA)	51016A078000780000AA	78	78	RUSTICO	CARTAGENA	2.5	71,4	251,43	1,02	244,2	0
20	ISABEL MARIA RUIZ MENDEZ CL CONCEPCIÓN, 7. PT. BJ 30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51016A078003000000AH	78	300	RUSTICO	CARTAGENA	-	51,2	225,89	0	153,6	0
21	MARIA ENRIQUETA POMAQUIZA GUAMAN Y FRANCISCO CHIMBOTAMAY CL GREGAL, 7. 30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51016A078002690000AA	78	269	RUSTICO	CARTAGENA	2.6	64,9	292,08	1,32	224,7	0
22	AGROPECUARIA CASAS NUEVAS, SA. LG. VILLA CONESA. 30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51016A078000770000AW	78	77	RUSTICO	CARTAGENA	-	9,8	45,13	0	29,4	0
23	AGROPECUARIA CASAS NUEVAS, SA. LG. VILLA CONESA. 30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51021A036002540000LT	36	254	RUSTICO	FUENTE ALAMO	-	14,9	64,21	0	44,7	0
24	MARIA ENRIQUETA POMAQUIZA GUAMAN Y FRANCISCO CHIMBOTAMAY CL GREGAL, 7. 30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)	51021A036001510000LB	36	151	RUSTICO	FUENTE ALAMO	-	86,6	382,53	0	259,8	0
25	MARIA DEL MAR GARCIA MENDEZ CL LAS NAVETAS, 10. PT. 21 30151 SANTO ANGEL-MURCIA	51021A036002580000LK	36	258	RUSTICO	FUENTE ALAMO	2.7	2	8,83	1,59	36	0